

Entregadas las escrituras de 47 viviendas en Colindres, que han costado entre 85.000 y 123.000 euros con garaje y trastero

## El delegado del Gobierno destaca la colaboración de los gobiernos de España y Cantabria y ayuntamientos para construir viviendas asequibles

- El Ministerio de Vivienda ha subvencionado con 386.500 euros para la Ayuda estatal directa a la entrada a los propietarios

**10 de febrero de 2010.-** El delegado del Gobierno en Cantabria, Agustín Ibáñez, manifestó que el Plan Estatal de Vivienda en el que colaboran el Ministerio de Vivienda y el Gobierno de Cantabria hace posible que miles de familias cántabras pueden adquirir un piso a un precio asequible. Agustín Ibáñez hizo estas manifestaciones en el acto de entrega de 47 viviendas de régimen general en Colindres, acto en el que participó junto con el presidente regional, Miguel Ángel Revilla; la vicepresidenta de Cantabria, Dolores Gorostiaga; el alcalde de Colindres, José Ángel Hierro, y el consejero de Obras Públicas, Ordenación del Territorio, Vivienda y Urbanismo, José María Mazón, entre otras autoridades.

Las viviendas cuyas escrituras fueron entregadas hoy, han sido promovidas por la empresa regional Gesvican S. L. y constan de 1, 2 y 3 dormitorios, además de garaje y trastero. El precio de las mismas va desde los 85.000 a los 123.000 euros.

Agustín Ibáñez recordó que el Plan de Vivienda firmado entre los gobiernos de España y Cantabria en 2005, que es en el que se enmarcan esta promoción de pisos, contempla una serie de ayudas que benefician tanto a las empresas que optan por construir viviendas de Protección oficial, como



también a aquellas personas que quieran acceder a ellas y cumplen una serie de requisitos.

El Ministerio de Vivienda ha subvencionado con más 386.500 euros para la Ayuda estatal directa a la entrada que ha concedido a los propietarios. Además, una parte de cuota mensual de los préstamos es aportada también por el Gobierno de España durante 10 años para hacer más llevadero el pago de la hipoteca.

El representante del Gobierno de España en esta región manifestó su satisfacción por la colaboración que presta el Gobierno de Cantabria y la intención de seguir por ese camino. Asimismo recordó que durante el primer Plan 2005-2009, las ayudas en materia de vivienda del Gobierno de España han llegado a 14.823 familias cántabras. El nuevo convenio para continuar con el Plan Estatal de Vivienda y Rehabilitación desde el 2009 hasta el 2012 va a permitir a otras 15.000 familias de la región acceder por primera vez a una vivienda o mejorar la que ya poseen.

Esto supone que el Ministerio de Vivienda destinará a Cantabria a través de este Plan 154 millones de euros, lo que representa un 77% más que el Plan anterior.

El delegado del Gobierno señaló que disponer de un hogar es un derecho y un objetivo de muchas personas y, sobre todo, jóvenes porque la vivienda es una condición necesaria para la supervivencia y para poder llevar una vida segura, autónoma e independiente. “No solamente se trata de un derecho que persiga tener un lugar “para estar” o para dormir, sino que el derecho a la vivienda es una condición esencial para que puedan realizarse otros derechos”, dijo.

Recordó que la compra de una vivienda es una de las decisiones más importantes en la vida de las personas y supone el mayor compromiso económico a lo largo de nuestra existencia. “Por eso los poderes públicos, el Gobierno de España, el de Cantabria y los ayuntamientos debemos trabajar en conseguir más viviendas protegidas, que permitan a las gentes más sencillas acceder a ellas” señaló.